



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Atención Médica

Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad

UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico

Nacional de Occidente, en Guadalajara, Jalisco.

Dirección,

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
DE CARÁCTER NACIONAL

AA-50-GYR-050GYR079-N-35-2026

Oficio. N° 141301200200-12/ABAS/ADQ/141/2026
Guadalajara, Jalisco, a 01 de junio de 2026

MARIO ENRIQUE HERNANDEZ GARCIA

Persona Física

Presente

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 01 de junio del año 2026, se reunieron en la Oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco-Obstetricia, Centro Médico Nacional de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada sobre la Avenida Belisario Domínguez No. 771 sótano, Col. Independencia, C.P. 44340, los Servidores Públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio del presente oficio.

Se celebra el procedimiento de contratación por excepción a la Licitación Pública mediante Adjudicación Directa Número **AA-50-GYR-050GYR079-N-35-2026**, para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES**, acto que fue presidido por el L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia C.M.N.O., servidor público facultado para llevar a cabo el presente procedimiento, de conformidad con lo que establece el artículo 49 fracción VII de la LAASSP y el punto 5.3.8 inciso c) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se cuenta con el requerimiento con número de referencia 141301200200-12/DCSG/133/2026 de fecha 16 de febrero de 2026, autorizado por la L.C.P. María Cristina Gómez Pérez, Directora Administrativa de la U.M.A.E. Hospital de Gineco Obstetricia del CMNO, así como el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal previo 0000220035-2026 signado por el L.C.P. Víctor Hugo Díaz Ramírez, Jefe del Departamento de Finanzas de la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia CMNO, bajo la autorización número 141301200200-12/DA/682/2026 de fecha 13 de mayo de 2026, ubicada en la Avenida Belisario Domínguez Número 771 sótano, Colonia Independencia, C.P. 44340 publicó una solicitud de información, de fecha 17 de abril de 2026, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX) la necesidad de el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES**, derivado que usted presentó y confirmo su cotización.

De conformidad con los Artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 162 de su Reglamento, la C. Leslie Guadalupe Briseño Peña Analista Coordinador C80, procedió a la verificación de proveedores sancionados en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (COMPRAS MX), así como en el Diario Oficial de la Federación resultando que: no se identifica ningún impedimento para celebrar contratos con la Administración Pública Federal.

Al respecto, en términos de lo previsto en los artículos 58 de la LAASSP; y a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX) se le solicitó la confirmación de su cotización, misma que al ser sostenida se procede a llevar a cabo la contratación identificada con el número No. **AA-50-GYR-050GYR079-N-35-2026** con la persona física; lo anterior, en virtud de que cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos solicitados.



2026
año de
Margarita
Maza

Belisario Domínguez No.771, Col. Independencia, C. P. 44340, Guadalajara, Jalisco, Tel: (+52) 333668 3000
www.imss.gob.mx



Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Atención Médica

Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad

UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico

Nacional de Occidente, en Guadalajara, Jalisco.

Dirección.

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

DE CARÁCTER NACIONAL

AA-50-GYR-050GYR079-N-35-2026

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33, 35 fracción III, 39 fracción I, 45, 47, 48 fracción II, 55, 58, 75 y 76 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como 112, 130, 141, 142 y 143 de su Reglamento (RLAASSP), se informa que se asigna la siguiente partida al cotizante enlistado por que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y son los que a continuación se mencionan.

MARIO ENRIQUE HERNANDEZ GARCIA						
MARCO POLO # 2861, COLONIA 18 DE MARZO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44960						
NO. DE CONTRATO: 050GYR079N03526-001-00						
REGLÓ N	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO	PRECIO DE PARTIDA OFERTADO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	RECARGA DE EXTINTOR PQS 1 KG.	PZA.	\$ 159.00	\$ 69,878.00	\$ 13,792.91	\$ 34,482.27
2	RECARGA DE EXTINTOR PQS 4.5 KG.	PZA.	\$ 307.00			
3	RECARGA DE EXTINTOR PQS 6 KG.	PZA.	\$ 396.00			
4	RECARGA DE EXTINTOR PQS 9 KG.	PZA.	\$ 553.00			
5	RECARGA DE EXTINTOR CO2 4.5 KG.	PZA.	\$ 321.00			
6	RECARGA DE EXTINTOR CO2 6.8 KG.	PZA.	\$ 459.00			
7	RECARGA DE EXTINTOR CO2 9 KG.	PZA.	\$ 666.00			
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANÓMETRO	PZA.	\$ 50.00			
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERA PARA EXTINTOR DE PQS.	PZA.	\$ 62.00			
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERA PARA EXTINTOR DE CO2.	PZA.	\$ 936.00			
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁSTAGO PARA EXTINTOR.	PZA.	\$ 68.00			
12	PRUEBA HIDROSTÁTICA A CADA CILINDRO QUE LO REQUIERA, REALIZANDO EL QUINTADO DEL CILINDRO.	PZA.	\$ 260.00			
13	SUMINISTRO DE EXTINTOR DE PQS DE 4.5 KG.	PZA.	\$ 830.00			
14	SUMINISTRO DE EXTINTOR DE PQS DE 6 KG.	PZA.	\$ 924.00			
15	SUMINISTRO DE EXTINTOR DE PQS DE 9 KG.	PZA.	\$ 1,134.00			
5	SUMINISTRO DE EXTINTOR DE CO2 4.5 KG.	PZA.	\$ 2,760.00			
17	SUMINISTRO DE EXTINTOR DE CO2 6.8 KG.	PZA.	\$ 4,859.00			
18	SUMINISTRO DE EXTINTOR CO2 9 KG.	PZA.	\$ 6,313.00			
19	SUMINISTRO DE CHALECO PARA BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL DIVERSOS COLORES REFLEJANTE Y CON LEYENDA QUE EL INSTITUTO INDIQUE.	PZA.	\$ 514.00			
20	RECARGA DE UNIDAD MÓVIL DE PQS 34 KG	PZA.	\$ 2,274.00			
21	SUMINISTRO DE CAMILLA ESPINAL RÍGIDA DE PLÁSTICO	PZA.	\$ 4,339.00			
22	SUMINISTRO DE CAMILLA MARINA PLEGABLE	PZA.	\$ 2,702.00			



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Atención Médica

Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad

UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico

Nacional de Occidente, en Guadalajara, Jalisco.

Dirección.

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
DE CARÁCTER NACIONAL

AA-50-GYR-050GYR079-N-35-2026

23	SUMINISTRO DE KIT INMOVILIZADOR DE CRÁNEO	PZA.	\$	4,659.00		
24	SUMINISTRO DE SUJETADOR TIPO ARAÑA PARA CAMILLA DE DIEZ PUNTOS	PZA.	\$	859.00		
25	CASCO CON LÁMPARA INCLUIDA 520 LUMS. MAX. TALLA 53-61 CM	PZA.	\$	1,024.00		
26	CASCO PARA BOMBERO CON PROTECTOR FACIAL (EQUIPO VS INCENDIO)	PZA.	\$	4,280.00		
27	BOTAS DE HULE PARA BOMBERO (EQUIPO VS INCENDIOS) DE LA MEDIDA QUE SOLICITE EL INSTITUTO.	PZA.	\$	3,438.00		
28	SUMINISTRO DE GABINETE METÁLICO PARA EQUIPO CONTRA INCENDIO.	PZA.	\$	5,452.00		
29	SUMINISTRO DE PANTALÓN PARA BOMBERO MODELO FPP01 DE DIFERENTES.	PZA.	\$	7,139.00		
30	SUMINISTRO DE CHAQUETÓN PARA BOMBERO MODELO FPP01 DE DIFERENTES.	PZA.	\$	6,980.00		
31	SUMINISTRO DE GUANTES PARA BOMBERO.	PZA.	\$	1,308.00		
32	SUMINISTRO DE ESCAFANDRA PARA BOMBERO.	PZA.	\$	1,319.00		
33	TIRANTE H PARA TRAJE DE BOMBERO DE DIFERENTES TALLAS.	PZA.	\$	997.00		
34	BOTE PORTA EXTINTOR PARA EXTINTORES DE 6 A 9 KG DE CAPACIDAD.	PZA.	\$	1,537.00		
SUBTOTAL				\$ 13,792.91	\$	34,482.27
I.V.A.				\$ 2,206.87	\$	5,517.16
TOTAL				\$ 15,999.78	\$	39,999.43

NOTA: EL PRECIO UNITARIO NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

En términos del artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 126 de su Reglamento, el contrato antes mencionado tiene como objeto el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES** y su vigencia será a partir del **02 de junio al 31 de diciembre de 2026**.

FECHA, LUGAR Y HORA PARA FIRMAR EL CONTRATO.

Conforme a lo previsto en el artículo 58 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cotizante que resulte adjudicado deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos a más tardar a las 9:00 horas del día hábil siguiente en que se dé a conocer la notificación de la adjudicación:

PERSONA FÍSICA
Acta de nacimiento.
Identificación oficial.
Comprobante de domicilio, conforme a cédula fiscal.
Cédula de situación fiscal.
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia fiscal (art. 32 d) vigente y positiva.



2026
año de
Margarita
Maza

Bellario Domínguez No.771, Col. Independencia, C. P. 44340, Guadalajara, Jalisco. Tel: (+52) 333668 3000
www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Atención Médica

Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad

UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico

Nacional de Occidente, en Guadalajara, Jalisco.

Dirección.

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

DE CARÁCTER NACIONAL

AA-50-GYR-050GYR079-N-35-2026

PERSONA FÍSICA
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social. (En caso de no tener empleados, la opinión se emitirá en ese sentido).
Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos de INFONAVIT
Registro patronal (en caso de aplicar). Carta bajo protesta de decir verdad no contar con plantilla de empleados (en caso de aplicar).
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP.
Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se configura un conflicto de interés.

Deberá presentar las Opiniones de cumplimiento en materia de Seguridad Social, SAT e INFONAVIT Vigentes y Positivas a la fecha de firma.

El cotizante adjudicado cuenta con 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato, misma que será divisible y que corresponde a la cantidad descrita en la siguiente tabla, así como de conformidad con el artículo 129 del RLAASSP, se indica el número de contrato:

Cotizante Adjudicado	Numero de Contrato	Objeto	Monto Máximo sin IVA	Vigencia	Porcentaje y Monto de la Fianza
MARIO ENRIQUE HERNANDEZ GARCIA	050GYR079N03526-001-00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	\$34,482.27	Del 02 de junio al 31 de diciembre de 2026	10% del monto máximo antes de I.V.A. que corresponde a: \$3,448.22

De conformidad con el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicio del Sector Público el cotizante adjudicado deberá firmar el contrato, el día 19 de junio del 2026 a través de la plataforma Compras Mx. Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables a él, por no haber entregado sus documentos de forma oportuna para la elaboración de los mismos, será de la más estricta responsabilidad de éste y se dará vista al Órgano Interno de Control en el IMSS, para los efectos procedentes.



2026
año de
Margarita
Maza

Belisario Domínguez No.771, Col. Independencia, C. P. 44340, Guadalajara, Jalisco, Tel: (+52) 333668 3000
www.imss.gob.mx



Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Atención Médica

Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad
UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico
Nacional de Occidente, en Guadalajara, Jalisco.

Dirección.

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
DE CARÁCTER NACIONAL

AA-50-GYR-050GYR079-N-35-2026

En términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá dar cumplimiento a las Reglas 2.1.28 y 2.1.24 de la "Resolución Miscelánea Fiscal para 2026" publicada en el DOF el 28 de diciembre de 2025, a fin de que haga pública su "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)".

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con esta notificación se adjudica el contrato y, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

Se hace de su conocimiento, el "Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)", publicados en el Diario Oficial de la Federación por esta Paraestatal el 2 de diciembre de 2024, el cual se crea como un portal informático para el registro y verificación del cumplimiento de los proveedores respecto del marco jurídico normativo, así como para evaluar el cumplimiento de las disposiciones que integran la Política de integridad en los proveedores.

Es una herramienta tecnológica para el registro y verificación del cumplimiento de los proveedores respecto de las disposiciones que integran la política de integridad en los proveedores; soportado con información y documentación de los mismos.

Desde el 31 de marzo de 2025, la plataforma del REPIIMSS se encuentra operando, misma que podrá consultarse a través de las siguientes páginas:

PROVEEDORES IMSS PAGINA OFICIAL DEL INSTITUTO: <http://www.imss.gob.mx/proveedores>.

REGISTRO: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>.

INGRESO: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login>.

USUARIOS IMSS INGRESO: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login>.

Es importante mencionar que, semanalmente todos los miércoles a las 10 horas, se llevan a cabo webinars con el personal que opera el REPIIMSS, en los cuales, tanto los proveedores como las áreas compradoras, podrán resolver sus dudas y aclaraciones:
<https://us02web.zoom.us/j/83934984733>

Resultado de la evaluación e incorporación al REPIIMSS. - El registro en el REPIIMSS es de carácter obligatorio para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS que se realice con fundamento en la LAASSP.

El REPIIMSS emitirá una constancia que avale al proveedor en el cumplimiento de los rubros legal y de identidad, cumplimiento fiscal, ética e integridad, situación financiera y sustentabilidad.

La información y documentación incorporada a la plataforma informática REPIIMSS, por parte de los proveedores se verificará y su resultado lo podrán consultar las Unidades Compradoras.



2026
año de
Margarita
Maza



Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Atención Médica

Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad

UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico

Nacional de Occidente, en Guadalajara, Jalisco.

Dirección.

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

DE CARÁCTER NACIONAL

AA-50-GYR-050GYR079-N-35-2026

Con el propósito de establecer una cultura de ética, de integridad, prevención y combate a la corrupción en el sector público y privado, se le solicita que en caso de no contar con el Certificado de inscripción favorable en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS), lo realicen en los 30 días naturales, a partir de la formalización del instrumento contractual en la dirección electrónica <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>; lo anterior en términos de la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", disponible para su consulta en la dirección electrónica https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf, de conformidad con el "AVISO por el que se da a conocer la dirección electrónica donde se encuentra disponible para consulta la Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Este oficio cuenta con un total de 06 hojas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:

ÁREA CONTRATANTE:

Nombre:	Área:	Firma:
L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez	Jefe del Departamento de Abastecimiento	
Mtro. Luis Gerardo Guzmán Andalón.	Jefe de la Oficina de Adquisiciones	
Leslie Guadalupe Briseño Peña	Analista Coordinador C80	

ÁREA TÉCNICA

Nombre:	Área:	Firma:
Ing. Julio Leyva Aceves	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Ing. José Guillermo Macías Mercado	Jefe de la Oficina de Conservación	



2026
año de
Margarita
Maza